



**NOMBRE Y APELLIDOS** 

Expediente: 2020/00000000

Procesos concursales Unidad tramitadora: Secretaría CODIGO POSTAL 38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE S C TENERIFE



## **NOTIFICACIÓN**

Con fecha 19/10/2020 el el Director dictó la siguiente resolución Nº 2020/0000:

Visto el expediente referenciado y atendiendo a los siguientes:

## **ANTECEDENTES**

Teniendo conocimiento este Consorcio de apertura de proceso concursal a nombre de NOMBRE Y APELLIDOS con NIF nº 0000000

## **CONSIDERACIONES JURÍDICAS**

De conformidad con las atribuciones que le vienen conferidas a la Dirección por los Estatutos del Consorcio de Tributos de Tenerife y la legislación sobre Régimen Local.

Considerando el informe favorable emitido por la Unidad de Secretaría de este Consorcio, RESUELVO:

- Designar al Servicio de Defensa Jurídica de las Corporaciones Locales del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, para que defienda y represente a este Consorcio de Tributos a los efectos de personarse en el Concurso Ordinario seguido como consecuencia del procedimiento nº 000/2020, abierto en el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Santa Cruz de Tenerife, a nombre de NOMBE Y APELIDOS con NIF nº 000000

Sello de Órgano del Consorcio de Tributos de Tenerife Fecha firma: 21/10/2020

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 000000000000000000 en http://sede.tributostenerife.es

